

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ITALPISOS S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y cinco días del mes de abril del año 2016, a las 15h35 en la Av. Gil Ramírez Dávalos 5-32 y Armenillas, se reúnen los accionistas de la compañía **ITALPISOS S.A.**: El señor Juan Eljuri Antón en calidad de apoderado de la compañía EMPRONORTE OVERSEAS INC, propietaria de 3´405.507 acciones de un Dólar, equivalentes al 82,0431% del capital pagado de la compañía; el señor Juan Eljuri Antón en representación de la compañía ELANHOLD S.A. propietaria de 210.890 acciones de un Dólar, equivalente al 5,0806% del capital pagado; la señora Gladys Eljuri Antón propietaria de 98.189 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,3655% del capital pagado; el Doctor Henry Eljuri Antón propietario de 98.189 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,3655% del capital pagado; el señor Juan Eljuri Antón, propietario de 112.700 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,7151% del capital pagado; la Sucesión indivisa del Eco. Jorge Eljuri Antón propietario de 112.700 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,7151% del capital pagado; y la señora Olguita Eljuri Antón, propietaria de 112.700 acciones de un Dólar, equivalentes al 2,7151%.

Preside la Junta el señor Juan Eljuri Antón, Presidente de la compañía; y actúa como Secretario el Ing. James Arias Cisneros, Gerente General de la compañía. Asiste también la Eco. Ximena Galarza, Comisario de la compañía y el Ing. Paúl Sacoto García, representante legal de la compañía de Auditoría Externa SACOTO y Asociados Cia. Ltda.

Por secretaría se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD\$ 4´150,875.00, dividido en 4´150.875 acciones de USD\$ 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General y Universal de Accionistas. Toma la palabra el señor presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los accionistas manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, mismo que es al tenor de lo siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia por el ejercicio económico del año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario por el ejercicio económico del año 2015
3. Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2015
4. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2015
5. Resolución sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico del año 2015
6. Conocer y resolver sobre el Aumento de Capital de la compañía y Reforma del Estatuto Social
7. Designación de Presidente de la Compañía
8. Designación de Gerente General de la Compañía
9. Designación de Comisarios Principal y Suplente de la compañía
10. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016

Los accionistas se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas en razón de reunirse todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE GERENCIA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

El señor Gerente General de la compañía, Ing. James Arias Cisneros procede a dar lectura del Informe de Gerencia. El Señor Presidente solicita algunas aclaraciones y efectúa ciertas recomendaciones luego de lo cual el informe es sometido a consideración de la Junta. Una vez analizado, es aprobado por unanimidad del capital pagado de la compañía.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

La señora Comisario de la compañía, Eco. Ximena Galarza, procede a dar lectura a su informe luego de lo cual, puesto en consideración, es aprobado por unanimidad por todos los accionistas presentes.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El representante de la firma de Auditoría Externa Sacoto y Asociados Cía. Ltda., Ing. Paúl Sacoto, procede a dar lectura del Informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico del año 2015, el mismo que luego de las deliberaciones por parte de los accionistas presentes, es aprobado por unanimidad.

4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015

El señor James Arias Cisneros, Gerente General de la compañía, pone a consideración de los señores accionistas los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Los señores accionistas de inmediato proceden con el análisis y deliberación sobre los mismos, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2015.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

Una vez que los Estados Financieros han sido aprobados, El Sr. Juan Eljuri Antón mociona que de las utilidades líquidas de la compañía a disposición de los señores accionistas del ejercicio económico 2015, se destine la cantidad de USD\$ 500.000,00 para que sean reinvertidas en activos y maquinaria para beneficio de la compañía y se proceda con el correspondiente aumento de capital; y el saldo se destine a la Reserva Facultativa. Los accionistas presentes proceden a deliberar la moción del señor Juan Eljuri luego de lo cual la misma es aprobada por unanimidad.

6. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL

Toma la palabra el señor Juan Eljuri Antón y de conformidad con lo aprobado en el punto anterior del orden del día propone y eleva a moción que se perfeccione la capitalización de parte de las utilidades líquidas del Ejercicio Económico del año 2015 a disposición de los accionistas mediante el aumento de Capital suscrito y pagado de la Compañía por la suma de USD\$ 500.000 (Quinientos Mil 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América). Los accionistas proceden a deliberar la moción del señor

Juan Eljuri, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad que se proceda con el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía por el valor de USD\$ 500.000, que será aportado mediante la capitalización de parte de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Como consecuencia del aumento, el nuevo capital suscrito y pagado de la compañía ITALPISOS S.A. sería de USD\$ 4.650.875.00 en proporción al capital accionario de cada accionista, y dividido en 4,650.875 acciones nominativas y ordinarias de USD1.00 de los Estados Unidos de América cada una.

En consecuencia y por encontrarse de acuerdo todos los accionistas presentes en la reunión, resuelven y aprueban por unanimidad aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía conforme a lo señalado en líneas anteriores. Adicionalmente, los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para que elabore el Cuadro de Integración de Capital, negocie fracciones, realice los ajustes necesarios y lleve a cabo cuantos trámites sean necesarios para el perfeccionamiento y legalización del mencionado aumento de capital y redacte la reforma pertinente del artículo del estatuto social referente al capital de la compañía.

Los señores accionistas además resuelven y aprueban por unanimidad y una vez que se perfeccione el aumento de capital antes mencionado, el autorizar al Gerente General para que dando cumplimiento a lo aprobado por esta Junta, emita las nuevas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, producto de este aumento, las cuales serán entregadas a los señores Accionistas respectivamente.

7. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Gerente General de la Compañía y manifiesta que se debe renovar el nombramiento del Presidente. Ante ello los accionistas presentes resuelven reelegir por unanimidad al Sr. Juan Eljuri Antón como Presidente para el período estatutario de dos años.

8. DESIGNACIÓN DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Toma la palabra el Presidente de la compañía y mociona la reelección del Ing. James Arias Cisneros como Gerente General de la compañía, moción que puesta en consideración es aprobada por unanimidad del capital pagado.

9. DESIGNACION DE COMISARIOS PRINCIPAL Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Presidente de la compañía y eleva a moción los nombres del Ing. Pedro Palacios y de la Eco. Ximena Galarza para que sean nombrados Comisarios Principal y Suplente de la compañía respectivamente por el período estatutario de dos años. Los señores accionistas proceden a deliberar sobre la moción planteada por la Presidencia, luego de lo cual resuelven y aprueban por unanimidad designar al Ing. Pedro Palacios y a la Eco. Ximena Galarza como Comisarios Principal y Suplente de la compañía respectivamente.

10.DESIGNACION DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.

Continuando con el orden del día, los señores accionistas resuelven y aprueban por unanimidad delegar a la compañía ANDICOAUDI S.A. para que solicite una cotización a tres compañías de auditoría externa para la emisión del informe de auditoría por el

ejercicio económico del año 2016 y se proceda con la contratación de aquella que ofrezca la mejor cotización y servicio.

Resueltos y aprobados todos los puntos del orden del día, el Presidente declara concluida la sesión cuando son las 19:10 minutos. Siguen las firmas de todos los accionistas de lo cual certifica el Presidente y el Secretario

Sr. Juan Eljuri Antón
Presidente

Ing. James Arias Cisneros
Gerente General- Secretario